



# Programa Jóvenes de Intercambio México – Argentina

## J.I.M.A. - Primer semestre de 2016

Presentamos a Ustedes las bases del  
Programa Jóvenes de Intercambio México Argentina,  
a realizarse durante  
el primer semestre de 2016.

¡Cordiales saludos!

*Equipo de Relaciones Internacionales  
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires  
Correo electrónico: [rri@unnoba.edu.ar](mailto:rri@unnoba.edu.ar)*

---

## CONVOCATORIA: BECAS PROGRAMA JÓVENES DE INTERCAMBIO MÉXICO ARGENTINA (J.I.M.A.)

### BASES MOVILIDAD ESTUDIANTIL

#### DESCRIPCIÓN:

Este Programa surge de la base del Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de la República Mexicana y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la República Argentina, el cual dio lugar a la firma de un Acuerdo Específico de Cooperación para el Intercambio de Estudiantes de grado, entre Universidades Argentinas y Universidades Mexicanas. La UNNOBA ha sido incorporada como participante en el año 2011.

Los intercambios de estudiantes se realizarán al nivel de carreras de grado y licenciaturas, y el requisito del Programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciéndose como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las Universidades pares de intercambio.

La Universidades Mexicanas que son contraparte de la UNNOBA en el primer semestre de 2016 son:

- **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla .**
- **Instituto Tecnológico de Toluca.**
- **Universidad de Quintana Roo.**
- **Universidad Autónoma Chapingo.**

Los postulantes a la convocatoria deberán contemplar las carreras que existen en común entre las Universidades Mexicanas y la UNNOBA.

Las coincidencias académicas son:

- **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla:** Pueden postularse estudiantes de todas las carreras que se cursan en la UNNOBA dentro del área Enfermería, Económicas y Jurídicas, Ingenierías y Cs. Exactas: . El link para consultar la oferta académica es el siguiente: <http://www.buap.mx/>

- **Instituto Tecnológico de Toluca:** Pueden postularse estudiantes de todas las carreras que se cursan en la UNNOBA dentro del área de Ingeniería. El link para consultar la oferta académica es el siguiente: <http://www.ittoluca.edu.mx/>
- **Universidad de Quintana Roo:** Pueden postularse estudiantes de las carreras que se cursan en la UNNOBA dentro del área de Enfermería, Económicas y Jurídicas, Informática y Lic. en Genética. El link para consultar la oferta académica es el siguiente: <http://www.uqroo.mx>
- **Universidad Autónoma Chapingo:** Pueden postularse estudiantes de las carreras que se cursan en la UNNOBA dentro del área de Cs. Económicas y jurídicas, Ing. Industrial, Ing. Mecánica e Ing. Agronómica. El link para consultar la oferta académica es el siguiente: <http://www.chapingo.mx/>

#### **DURACIÓN:**

De enero/febrero a mayo/junio del 2016 (cinco meses), coincidente con el período académico del primer semestre del curso académico 2016.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como alumnos regulares, tener **aprobado por lo menos el 40% de la carrera** que cursan, no ocupar cargos docentes y preferentemente ser menores de 30 años. La participación de candidatos mayores de 30 años estará condicionada a la aceptación por parte de la Universidad de destino.

Teniendo en cuenta que se trata de un programa internacional de intercambio estudiantil, para la selección de los alumnos también será considerado el nivel de cultura general de los mismos, mediante una entrevista personalizada.

Es requisito indispensable encontrarse cursando al momento de realizar la movilidad. No podrán ser seleccionados quienes finalizarán la cursada durante el proceso de postulación.

#### **FINANCIAMIENTO:**

Durante el primer semestre del año 2016 en el marco del Programa JIMA se otorgarán dos becas completas y dos becas parciales para los estudiantes de la UNNOBA que resulten seleccionados.

**BECA COMPLETA:**

- La **UNNOBA** financiará el pasaje aéreo y le contratara un seguro de accidente, enfermedad y repatriación del estudiante seleccionado.
- La **universidad anfitriona** financiará, durante todo el período de la estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.
- El **estudiante** afrontará los gastos que demande obtener la visa respectiva, y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.

**BECA PARCIAL:**

- La **UNNOBA** financiará un seguro de accidente, enfermedad y repatriación del estudiante seleccionado.
- La **universidad anfitriona** financiará, durante todo el período de la estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.
- El **estudiante** afrontará los gastos que demande obtener **el pasaje aéreo**, la **visa respectiva**, y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

El estudiante que desee participar de esta convocatoria, deberá remitir al área de Relaciones Internacionales la documentación que aquí se detalla:

1. El Currículum Vitae.
2. Certificado analítico de las materias rendidas, que **incluya aplazos**.
3. Certificado de Alumno Regular.
4. Una carta en la cual, el alumno deberá exponer su interés por realizar el intercambio que este Programa ofrece; manifestar su motivación principal y los resultados que espera alcanzar a partir de esta experiencia en el exterior.
5. Una nota en la que conte un plan de estudios de las disciplinas o asignaturas que desee cursar en el exterior, así como las que pretende le sean reconocidas en su propio plan de estudios, el que deberá ser acordado entre las unidades académicas de las dos universidades participantes. Dentro del plan acordado, se podrán incluir asignaturas de carácter optativo, además de las específicas de la carrera.
6. Fotocopia del pasaporte vigente o del comprobante de trámite.
7. Solicitud única JIMA (se envía por correo electrónico al alumno que resulte seleccionado).

**PROCESO DE SELECCIÓN:**

En una primera etapa, la comisión evaluadora realizará una lectura preliminar de toda la documentación presentada por cada postulante. En una segunda etapa, se realizarán entrevistas individuales con cada alumno en caso de ser necesario.

**Plazos:** Los estudiantes podrán presentar la documentación solicitada hasta el viernes **18 de septiembre** de 2015 , hasta las 11:00 hs.

La documentación debe ser remitida a la Dirección de Relaciones Internacionales, vía correo electrónico:

[rri@unnoba.edu.ar](mailto:rri@unnoba.edu.ar)

En el asunto del correo debe decir: **Postulación Programa JIMA** , y agregar el apellido del postulante.

**DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS:** Los resultados se conocerán a partir del viernes 2 de octubre de 2015

Rogamos a todos aquellos interesados que deseen obtener mayor información sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dirección de Relaciones Internacionales.

Sede Pergamino. Tel.: (2477) 409500 interno 21030/ 21031

Sede Junín: (236) 4407750 interno 11030

E-mail: [rri@unnoba.edu.ar](mailto:rri@unnoba.edu.ar)